

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha unguido para que dé la buena noticia a los pobres. Me ha enviado para anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor" (Lc. 4,18/19).

Invito, pues, a todos los sucrenses de buena voluntad, a los cristianos de toda la Diócesis, a los agentes de pastoral, al Vicario Episcopal, a que trabajemos juntos para que en nuestro estado y Diócesis construyamos el derecho y la Justicia.

LOS YE'KUANA AMENAZADOS POR LA CVG

Unión Makiritare Alto Ventuari (UMAV)

UNION MAKIRITARE ALTO VENTUARI

Edificio Jesús Obrero

Calle Real de Los Flores - Catia

Apdo: 30025 - Teléfono: 810255

Caracas 103

Asenña-Kakuri=Alto Ventuari, 22-02-89

C.V.G. TECNICA MINERA, CIA.

TECMIN

Avda. Germania - Ciudad Bolívar

Estimados Señores:

Hemos recibido con interés su comunicado del 01-02-89 llegado a nuestro poder en fecha 18-02-89 a la cual contestamos dentro del lapso de 10 días conforme a lo acordado en el encuentro tenido con ustedes en fecha 31-01-89.

Nos complace el interés que Vds. muestran en velar por la planificación y desarrollo integral de la región. También vemos con satisfacción que sus expresiones reflejen sensibilidad hacia el ecosistema: "Proyecto Inventario está diseñado en forma flexible a fin de visualizar en cada área el contexto regional adecuado y proponer estudios paralelos que completa la información integral para la cabal planificación... humana presente en el área".

Nosotros también como venezolanos creemos que es importante el estudio y el conocimiento sobre los recursos que cuenta el país en la región amazónica señalada. No obstante creemos entender que dentro del espíritu de su correspondencia desean en primer lugar salvar los recursos naturales y humanos en el "área".

Quisiéramos entender las cosas así. Pero por desgracia somos conscientes de que dichos estudios si se llevan a término con la celeridad y precisión manifestada y con la presión "encomendada a la C.V.G.-Técnica Minera, C.A. por el Ejecutivo Nacional", van a significar para esta región del Alto Ventuari, Alto Caura, Alto Orinoco, lugares que entrañan en su interior un nicho ecológico y humano todavía virgen, graves e irrevocables consecuencias.

Tratamos de demostrar en las siguientes líneas esta terrible angustia que nos invade: "La destrucción del ecosistema amazonense motivado por las presiones económicas nacional e internacional". En primer lugar debemos manifestar:

a) Uds. han acudido a nosotros en razón de una economía y a la vez han descubierto una incapacidad para actuar en tierra indígena donde desconocen las vías de comunicación y ven que sin la colaboración de los indígenas maquiritares Uds. no pueden avanzar y cumplir con sus proyectos. Esta afirmación la hacemos en cuanto que sin previo aviso Uds., con un equipo numeroso de investigadores se presentaron en el Alto Caura. Allá los maquiritares desconocedores de sus proyectos no pu-

dieron colaborar. Luego acudieron a nosotros de forma apremiante. En el contexto precipitado de tener bloqueados en el Alto Caura un grupo de investigadores y que deseaban que la "Unión Maquiritare del Alto Ventuari" colaborara de modo de sacarlos por la pica Erebató Ventuari hasta el aeropuerto de Kakuri.

Nosotros les demandamos nos dirigieran la respectiva solicitud para un análisis profundo de la situación.

b) Esa información relativa al Inventario de los Recursos Geológica Minera y del uso potencial de la tierra, dicen en su correspondencia "podrá y deberá ser utilizada por entidades gubernamentales... organismos y empresas privadas..." Sencillamente sentimos que estamos en la fase previa a las concesiones mineras a los grandes consorcios nacionales e internacionales sin mediar ningún programa concreto de tipo antropológico que responsablemente la C.V.G. y el Ejecutivo Nacional debieran de instrumentar antes de que sea tarde. Creemos que esto es sumamente urgente y previo a proseguir con inventarios seudocientíficos que a la larga pueden infligir el exterminio del ecosistema.

Esta afirmación no la hacemos sin basamento real. Precisamente estos días la Conferencia Episcopal Brasileira, 15-12-88 ha denunciado al mundo el genocidio que se inicia con el pueblo Yanomami en la frontera Brasil-Venezuela.

Las compañías mineras están haciendo una penetración masiva en este territorio virgen del Territorio Roraima Brasileiro, en límites precisamente con esta nuestra tierra.

La penetración masiva de la minería ha surgido precisamente en base a unos estudios de Investigación de los recursos geológicos y mineros que hizo la Compañía Vale Do Rio Doce al Gobierno Brasileiro. Para precisar mejor este hecho entregamos textos de la denuncia de la Conferencia Episcopal Brasileira suscrita por su presidente Cardenal Méndez Almeida:

"14. A partir del 2 de 1985 Proyecto Radam-Brasil reveló la existencia, en el área Yanomama, de minerales estratégicos y preciosos, como el uranio, casiterita y oro. "La Compañía Vale Do Rio Doce" con todo después de realizar las investigaciones geológicas consideró inconveniente la explotación mineral del área.

"15. Como consecuencia de la divulgación de los datos del Radam-Brasil se incrementó la minería en el T. de Roraima, Estado de Amazonas. La tierra Yanomama comenzó a ser invadida por buscadores de oro que vinieron de todas partes de Brasil, motivados por la prensa y sectores interesados en la explotación mineral".

c) También la opinión pública conoce la tragedia que asola al Parque Nacional Canaima, fuertemente impactado por la minería. Son conocidos un conjunto de reportajes de EL NACIONAL, "El Dorado sepulta a Guayana", en donde se explican las atrocidades que se vienen cometiendo con la colaboración de la Guardia Nacional y de Instituciones Oficiales, por aquellos para los que, por el dinero, todo es válido aunque como resultado de todo aquello quedará el paludismo, la muerte y la desertización de uno de los lugares más bellos de la tierra. El pe-

riodista señala con tino: "Que el Estado controle y vele por el río... En vez de preocuparse en promover que primero se ocupe el Estado como preservarlos bajo la premisa de que sin agua no hay pueblos y sin pueblos no hay vida".

Creemos necesaria una política urgente de preservación antes que de una promoción sin género que sea ajena y signifique la muerte a nuestros pueblos y culturas.

Por ello urgimos primero se implante una adecuada política de preservación de los recursos humanos, naturales y mineros y luego se hagan los inventarios y análisis de factibilidad y explotación siempre y cuando haya garantías de que nuestros pueblos se salven.

No olviden que en cinco años se pueden destruir las culturas y las vidas que han requerido milenios de existencias.

d) Para nosotros que vivimos aquí se nos hace hiriente y doloroso contemplar y oír el trájín de helicópteros, aviones, personal científico con abundancia de todo tipo de recursos en orden a la eficacia que despliega la C.V.G.

No estamos en contra del despliegue de estos recursos necesarios.

Pero para nosotros es muy doloroso contemplar en el chinchorro a nuestros hijos muertos por el paludismo o por picadas de culebras porque sencillamente el Ejecutivo no tiene recursos para costear medicinas o vuelos de emergencia.

El 17-02-89 llegó por río y tierra el médico titular de San Juan de Manapiare (Dr. Fernando Siru) de quien depende el único dispensario existente en el Alto Ventuari para hacer su primera visita después de año y medio; está recomendado que visite la comunidad cada tres meses.

Para este viaje la UMAV (Unión Maquiritare Alto Ventuari) costó la gasolina y puso las embarcaciones y el tractor. El viaje del médico duró cuatro días, pues el Ejecutivo no tiene recursos para pagar el avión que traslade al médico para hacer sus visitas obligatorias. Trajo medicinas a cuenta gotas, pues no consiguió medicinas. Los dispensarios de Tencua y Alto Ventuari se encuentran sin medicinas desde hace años. La zona es endémica en paludismo según indicaba el Dr. Fernando Siru. ¿No es más urgente para nosotros la preservación de nuestras vidas?'

También se ha denunciado desde hace años que el sector del Alto Ventuari y Alto Caura la tuberculosis está haciendo estragos y que la población Sanema-Yanomama se está diezmando por las nuevas enfermedades antes desconocidas por ellos como el sarampión, la oncocercosis y la tuberculosis. ¿No es más urgente dentro del humanismo que señalan sus planteamientos, atender primero al hombre y luego investigar riquezas? ¿Por qué hay recursos para la investigación y no hay recursos para preservar la vida de los pueblos?

e) Uno de los aspectos que solicitan nuestra colaboración es para la

evaluación de los recursos de la pica Kakuri-Tenkua de 60 kilómetros de longitud y abierto por nuestra comunidad para salvar por tierra los saltos de Tenkua y Warinchadi con desniveles globales de 150 mts., aproximadamente.

Queremos señalar que la apertura de dicha pica ha durado años y ha significado el sacrificio de nuestros modestísimos recursos técnicos y económicos. Ahora la pica se encuentra interrumpida porque la máquina está averiada y no tenemos fuentes de financiamiento para ello. Pues bien, brindar alegremente esta pica para facilitar una investigación que en el futuro puede entrañar la muerte de nuestro pueblo, sencillamente se nos hace inhumano. Esta es en breves líneas nuestra exposición a la solicitud de colaboración que Uds. nos hacen en la carta referida.

Nosotros estamos de acuerdo que se haga la investigación, no estamos de acuerdo ni en el modo ni en la urgencia. Creemos que antes deben solventarse:

1) Las relaciones C.V.G. - Ejecutivo Nacional - Comunidades Indígenas, sujeto con derechos ancestrales y que reconoce la Constitución Nacional en el Artículo 77.

2) Deben de promoverse oportunamente las políticas de preservación del medio ambiente y culturas aborígenes que son rico patrimonio de Venezuela, antes de la otorgación de concesiones que llevará consigo dicha investigación. Debemos evitar acontecimientos responsablemente graves e irreparables que han ocurrido en el vecino país, en nuestro Parque Nacional Canaima y la Guayana en general.

3) Es importante, como dicen Uds., hacer estudios paralelos que completen la información integral.

Para ser coherentes es necesario iniciar primero los programas de salud y bienestar de la población, dedicando los recursos necesarios para ello.

Es contradictorio tener recursos abundantes para investigación y obviar los elementales medios para la salud, educación y bienestar de la población presentes en el área en forma por lo menos temeraria.

Creemos que son los requisitos previos dentro de una razonable planificación y que debieran de estar presentes en los que planificaron y diseñaron la investigación como Uds. dicen por los años 1983-84. Si esto no fue posible por ignorancia de los planificadores, descubierto en la actualidad los errores, debe de ponerse primero el remedio oportuno al caso.

Deseándoles acierten en su delicada labor, en actuar en un ecosistema virgen —lo cual significa un reto y una responsabilidad por la manera de actuar que Uds. puedan tener— y que pueda significar salvar dignamente el patrimonio principal de Venezuela: su ecosistema y sus culturas humanas, todavía vivas o generar un proceso irreversible de muerte.

EN DEFENSA DEL PUEBLO YANOMAMI

Presidencia y Comisión Episcopal de Pastoral Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil

(Brasilia, Brasil, 15 de diciembre de 1988)

PRESENTACION

La situación de los pueblos indígenas en el Brasil merece y requiere la colaboración y la solidaridad de todos los brasileños. De un modo especial, el pueblo Yanomami, que habita Roraima y áreas del Es-

tado del Amazonas, atraviesa un momento de extremo riesgo para su sobrevivencia, amenazado por la invasión progresiva de los "garimpeiros" (buscadores de oro o mineros) y de otros grupos interesados en la extracción de madera y de minerales.

La FUNAI (Fundación Nacional del Indio), infelizmente, no ha